

Necesario aplicar plan de ordenamiento en torno al río Ayuquila

Académicos del CUCSur son autores de este programa que surgió como iniciativa de la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila

Las prácticas de agricultura que involucran el uso de fertilizantes, pesticidas y herbicidas químicos, son una de las principales problemáticas en los municipios del suroeste del estado de Jalisco, que forman la Junta Intermunicipal del Río Ayuquila (JIRA), para la cual académicos del [Centro Universitario de la Costa Sur \(CUCSur\)](#) [1], elaboraron un Programa de Ordenamiento Ecológico.

El proyecto entregado a las autoridades el pasado mes de diciembre, plantea una propuesta para el uso recomendable del suelo, el manejo de los recursos naturales, así como los lineamientos y estrategias para la gestión ambiental de los municipios de Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo, El Limón, San Gabriel, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, Unión de Tula y Zapotitlán de Vadillo.

El maestro Enrique Jardel Peláez, director de la División de Desarrollo Regional del CUCSur, quien encabezó la elaboración del Programa, explicó que se le han estado haciendo algunos ajustes para que a la brevedad se pongan en marcha las primeras acciones conjuntas entre autoridades de los tres niveles de gobierno y el sector productivo.

“Hay una frase que nos ha dicho un campesino y que hemos tomado casi como lema es que ‘Para ordenar el territorio, primero hay que ordenar al gobierno’, entonces todo esto tiene que ver con lograr acuerdos entre los actores sociales de la región y las instancias de gobierno”, señaló.

Una de las primeras acciones, sería informar y concientizar a los agricultores sobre el daño que provocan los agroquímicos, señaló el investigador, principalmente a las personas expuestas a dichas sustancias, y al medio ambiente, por lo que sería necesario buscar alternativas menos dañinas.

“Es un problema crítico, casi el 60 por ciento del fertilizante nitrogenado que se aplica, va a dar a la atmósfera porque se volatiliza y contribuye al aumento de gases con efecto invernadero, y otra parte se va a los cuerpos de agua, contaminándolos”, agregó el profesor del CUCSur.

En el tema del aprovechamiento sostenible de recursos naturales, el programa identifica tendencias a la sobreexplotación de acuíferos, problemas de desperdicio de agua en los centros de población y en las prácticas de riego agrícola, así como en la desviación y represamiento de cauces, lo cual representa un factor crítico de alteración del flujo hidrológico, del caudal ecológico y de los ecosistemas acuáticos.

Enrique Jardel informó que el Programa de Ordenamiento Ecológico fue elaborado con recursos del Gobierno Federal, gracias a un concurso en el que participó el centro universitario, además de los recursos propios de la UdeG. “El aporte de recursos de la Universidad de Guadalajara, no es sólo con el

salario del personal que participamos en el estudio, sino también de la inversión de prácticamente 30 años de investigación que se ha realizado aquí en la región”, indicó.

Además de los municipios, la JIRA está integrada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno del Estado de Jalisco (SEMADET) y la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Ecología y Recursos Naturales-IMECBIO, del CUCSur.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., martes 22 de marzo 2016

Texto: Karina Alatorre

Fotografía: Internet

Etiquetas:

[Enrique Jardel Peláez](#) [2]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/necesario-aplicar-plan-de-ordenamiento-en-torno-al-rio-ayuquila>

Links

[1] <http://www.cucsur.udg.mx/>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/enrique-jardel-pelaez>